



La filosofía política de Silvio Frondizi como intelectual demócrata-liberal (1935-1944)

Javier Díaz*

Resumen

En este artículo analizaremos el pensamiento político de Silvio Frondizi durante la primera etapa de su trayectoria, particularmente desde 1935 hasta 1944, cuando finalizó la redacción de su primer libro. Se trata de un itinerario que se desarrolló en el marco de la matriz ideológica liberal pero que prácticamente no ha recibido atención historiográfica, a diferencia del período posterior a 1945, a partir de cuando se identificó con el marxismo. En función de este objetivo prestaremos atención, en primer lugar, a las instituciones en que se insertó profesionalmente y a las redes académicas e intelectuales dentro de las cuales desarrolló su labor. A continuación procederemos a determinar las coordenadas concretas de su filosofía política, para lo cual abordaremos sus escritos de índole teórica: su primera reseña bibliográfica, su tesis doctoral sobre John Locke y fundamentalmente su primer libro, El Estado Moderno. Nuestra hipótesis es que su pensamiento político durante el período estudiado, de manera análoga al de sus hermanos Arturo y Risieri Frondizi, estuvo orientado a defender la necesidad de una integración entre las ideas democrático-liberales y las que podríamos llamar socialdemocráticas o laboristas.

Palabras clave: intelectuales, liberalismo, democracia, radicalismo, filosofía política

The political philosophy of Silvio Frondizi as a liberal-democratic intellectual (1935-1944)

Abstract

In this article we will analyze Silvio Frondizi's political thought during the first stage of his career, particularly from 1935 to 1944, when he finished writing his first book. This is an itinerary that developed within the framework of liberal ideological matrix but has received practically no historiographical attention, unlike the period after 1945, since when he identified himself with Marxism. To this end, we will first focus on the institutions in which he was professionally inserted and the academic and intellectual networks within which he developed his work. We will then proceed to determine the specific coordinates of his political philosophy, for which we will address his theoretical writings: his first bibliographical review, his doctoral thesis on John Locke and, fundamentally, his first book, The Modern State. Our hypothesis is that his political thought during the period studied, in line with that of his brothers Arturo and Risieri Frondizi, was oriented towards defending the need for an integration between democratic-liberal ideas and those that we could call social democratic or labourist.

Keywords: intellectuals, liberalism, democracy, radicalism, political philosophy

Fecha de recepción: 18-08-2024
Fecha de aceptación: 02-10-2024

* UBA (Universidad de Buenos Aires). Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Centro de Estudios Históricos de los Trabajadores y las Izquierdas (CEHTI). Argentina.
E-mail: javierdiazbuenosaires@gmail.com

Introducción

Abogado y profesor universitario, Silvio Frondizi (1907-1974) desarrolló una actividad política, militante e intelectual en la Argentina de las décadas centrales del siglo XX, llegando a adquirir renombre internacional. Su trayectoria como escritor e intelectual comenzó dentro de las coordenadas del pensamiento demócrata-liberal e incluyó su paso por diferentes instituciones (la Universidad Nacional de Tucumán, el Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, el Colegio Libre de Estudios Superiores) y la publicación de su libro *El Estado Moderno* en 1945. Esta primera etapa finalizó con su lenta y gradual transición al marxismo entre 1946 y 1948: a lo largo de este trienio Frondizi se fue alejando del espíritu que había impregnado a la Unión Democrática (coalición electoral que enfrentó la candidatura presidencial de Juan D. Perón) y fue identificándose a partir de entonces con el socialismo revolucionario. En el período siguiente fue el principal inspirador del grupo Praxis, que en 1957 adoptó el nombre de Movimiento Izquierda Revolucionaria-Praxis (MIR-P), una pequeña organización política marxista que actuó en los años cincuenta y primeros sesenta bajo su dirección.

A partir de la disolución del MIR-P en 1964, Frondizi continuó con su labor como abogado y profesor universitario. Será en otro contexto, marcado por la declinación de la dictadura militar autodenominada Revolución Argentina y por el proceso de rebeliones populares conocidas como “Azos”, cuando volverá a tener una participación directa en la lucha política. En 1972, concretamente, asumirá como director de la revista *Nuevo Hombre*, una iniciativa del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) que funcionará como instrumento de vinculación con el resto de la izquierda y el “peronismo revolucionario”. En las elecciones de marzo de 1973 se presentará como candidato a senador por el Frente de Izquierda Popular (FIP), encabezado por Jorge Abelardo Ramos. Durante el último año y medio de su vida Frondizi será uno de los dirigentes nacionales del Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS), constituido por organizaciones marxistas y del “peronismo revolucionario”. El 27 de septiembre de 1974, finalmente, será salvajemente asesinado por la Alianza Anticomunista Argentina (AAA).

La actividad política de Silvio Frondizi se desplegó fundamentalmente en la Argentina de los años cincuenta, sesenta y setenta y ha sido tratada por diversos autores.¹ En este artículo,

¹ Nos referimos principalmente a Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996; Samuel AMARAL, *Silvio Frondizi y el surgimiento de la nueva izquierda*, Buenos Aires, Universidad del CEMA, 2005; Osvaldo COGGIOLA, *Historia del trotskismo en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, RYR, 2006; Guillermina GEORGIEFF, *Nación y revolución. Itinerarios de una controversia en Argentina (1960-1970)*, Buenos Aires, Prometeo, 2008; María Teresa BONET, *Debates por la historia. Peronismo e intelectuales: 1955-2011*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015; José Andrés CARBEL OLIVERA, *Silvio Frondizi, marxismo latinoamericano y filosofía de la praxis*, Trabajo final de licenciatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2018; Juan Jorge BARBERO, *De los municipios a la unidad latinoamericana. Apuntes sobre Silvio Frondizi y José Aricó*, Rojas, Nido de Vacas, 2022.

sin embargo, nos remontaremos al primer tramo de su biografía, recorrido en las décadas del treinta y cuarenta, que es el que menos atención historiográfica ha recibido. De hecho, salvo por unas pocas páginas del estudio de Tarcus (1996), ninguno de los investigadores que analizaron algún aspecto de la vida de Frondizi se ha ocupado de su etapa juvenil. Este primer período, inscrito dentro de la matriz ideológica liberal, encierra a nuestro juicio una de las claves para desentrañar la naturaleza de su pensamiento posterior.

En primer lugar prestaremos atención a las instituciones en que se insertó profesionalmente y a las redes académicas dentro de las cuales desarrolló su labor. A continuación determinaremos las coordenadas concretas de su filosofía política, para lo cual analizaremos sus escritos teóricos, en particular su tesis sobre John Locke y su primer libro, *El Estado Moderno*. Nuestra hipótesis es que su pensamiento político durante la década del treinta y los primeros años de la del cuarenta, análogo al de sus hermanos Arturo y Risieri Frondizi, estuvo inscrito en el marco del reformismo universitario y del antifascismo y, por lo tanto, de una sociabilidad compartida por radicales, demócrata-progresistas y socialistas; su producción teórica, por este motivo, estuvo orientada a postular una síntesis entre el liberalismo y la democracia entendida en un sentido integral. Su postura, concretamente, buscó integrar las ideas democráticas y liberales con aquellas que podríamos llamar socialdemocráticas o laboristas. Se trataba de una filosofía política que tendía a converger tanto con la del radicalismo intransigente como con la del Partido Socialista (PS), a la vez que servía de base teórica de un "frente popular" (o unión democrática) entre ambos.

Su formación académica

Silvio Frondizi se crio en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) y vivió desde los dieciséis años en la Capital Federal. A fines de 1926 ingresó a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), pero se dedicó en primer lugar a sus estudios en el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, donde a los veintitrés años se recibió de Profesor de Historia. A los veinticinco años se graduó de abogado y a los veintinueve de doctor en jurisprudencia. Poco después fue contratado por la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), que constituía entonces un bastión del reformismo (movimiento consustanciado con la Reforma Universitaria). La UNT atravesaba entonces su "época de oro", signada por la presencia de profesores provenientes de otras ciudades o del extranjero.² En 1938 fue designado profesor

² Liliana VANELLA, *El exilio europeo en la Universidad Nacional de Tucumán en las décadas de 1930 y 1940*, Tesis Doctoral, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2008.

titular de Historia Universal I y II; el año siguiente asumió además la cátedra de Historia de las Instituciones.³

Tras el golpe de Estado de 1943, Silvio Frondizi fue separado de todos sus cargos en la UNT. Fue así que regresó a la Capital Federal, donde continuó con su desempeño laboral a partir de 1944. Este mismo año comenzó a dar clases en la sede porteña del Colegio Libre de Estudios Superiores (CLES), del cual participaban sus dos hermanos menores, Risieri y Arturo Frondizi. Este último integraba el Consejo Directivo y dirigía la revista del instituto, *Cursos y Conferencias*; desde hacía varios años era, dentro del radicalismo, uno de los impulsores de la política de frentes populares y de solidaridad con la II República española.

El CLES, fundado en 1930, era una institución de enseñanza no estatal que se constituyó en un lugar de reunión entre intelectuales, políticos y empresarios. La primera mitad de la década del cuarenta fue para este instituto una suerte de época dorada, en la que llegó a contar con más de 7500 alumnos anuales.⁴ Cuando Silvio Frondizi ingresó como docente, a mediados de 1944, el instituto contaba ya con una propuesta temáticamente diversa pero inscripta claramente en la tradición liberal y en la cultura política antifascista. Los profesores estaban vinculados casi invariablemente a la Unión Cívica Radical (UCR), al Partido Demócrata Progresista (PDP) o al PS, no faltando quienes mantenían vínculos con el PC. En un contexto internacional signado por la guerra entre la “democracia” y el “totalitarismo”, todos esos partidos políticos visualizaban al gobierno de facto como una versión local del nazi-fascismo.⁵ Así pues, el doctor expulsado de la UNT continuó inserto en Buenos Aires en las redes intelectuales e ideológicas del profesorado universitario liberal-democrático, reformista y aliadófilo.

Silvio Frondizi, en este contexto, se consustanció con las proposiciones políticas de diversos referentes del socialismo liberal, tales como el laborista inglés Harold Laski, el italiano Carlo Rosselli y, en el ámbito local, Alejandro Korn y sus discípulos, entre quienes se hallaba su hermano Risieri Frondizi y buena parte de sus colegas de la gestión reformista de la UNT y del CLES de Buenos Aires.⁶

³ Dictamen de la Comisión de Enseñanza (Tucumán, 28 de noviembre de 1940), en Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Departamento de Archivos, Fondo Risieri Frondizi, Unidad de Conservación n° 9, carpeta n° 2; Silvio FRONDIZI, *La Revolución Cubana. Su Significación Histórica*, Montevideo, Ciencias Políticas, 1960, contraportada; *Bases y Punto de Partida para una Solución Popular*, Buenos Aires, Ciencias Políticas, 1961, contraportada; *curriculum vitae*, s/f (circa 1964), en Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Departamento de Archivos, Fondo Centro de Estudios Nacionales, Subfondo Silvio Frondizi, Unidad de Conservación n° 28, pp. 2, 7-8; Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, pp. 50-51.

⁴ Federico NEIBURG, *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*, Buenos Aires, Alianza, 1998, pp. 140-166.

⁵ Andrés BISSO, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005; Ricardo PASOLINI, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

⁶ El bonaerense Alejandro Korn (1860-1936) fue catedrático en las universidades de Buenos Aires y La Plata. Tras la Reforma Universitaria de 1918 fue elegido decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En mayo de

Primeros escritos y tesis doctoral (1935-1942)

Desde sus últimos años en la Facultad de Derecho y hasta que entregó su tesis doctoral, el interés de Silvio Frondizi estuvo colocado en estudiar la filosofía jurídica y política. A los veintiocho años publicó una reseña del libro *La situación presente de la filosofía jurídica*, del español José Medina Echavarría, de quien tomó dos ideas que desde entonces fueron centrales en su pensamiento. Por un lado la de que su época se caracterizaba por una *crisis total*, que como tal abarcaba todas las dimensiones de la existencia humana; por el otro, el deber de los intelectuales de colaborar con la solución.

También de Medina Echavarría tomó la noción de que su época se caracterizaba por el "historismo", definido como el hábito de colocar en perspectiva histórica todas las ideas e instituciones, disolviendo las pretensiones de eternidad y haciendo "impostergable, frente a esta concepción, el esfuerzo para recuperar valores universales"; el "Materialismo Histórico" era visto como un derivado de la concepción filosófica naturalista, "que explica el mundo moral dentro de una determinación causal, eliminando por lo tanto toda idea de valor."⁷ El marxismo era así entendido como parte del positivismo. Diez años después, en *El Estado Moderno*, Frondizi retomará la delimitación respecto del "historicismo que diluye todos los valores en puras vivencias temporales haciéndoles perder el sentido absoluto, universal que deben tener."⁸

El abogado se inclinó a partir de entonces a investigar la historia del pensamiento jurídico y político, en gran medida determinado por el objeto de los seminarios de los cuales era adscripto o ayudante y de las cátedras que luego ejerció en Tucumán. Los escritos anteriores a su tesis doctoral versaron sobre el Código de Hammurabi, la Edad Media y el feudalismo.

La matriz ideológica de Frondizi fue sustancialmente la misma durante toda la primera mitad de la década del cuarenta, lo cual se desprende de sus escritos, orientados a fundamentar una síntesis entre liberalismo y democracia. Es el caso de su tesis doctoral sobre el pensamiento político de John Locke, redactada en Tucumán y defendida en 1942. La bibliografía en la que se basaba se inscribía en su mayoría en la tradición liberal pero incluía también a intelectuales del

1930 fue uno de los fundadores del CLES, donde dictó cursos y conferencias. Tras el golpe de Uriburu se afilió al Partido Socialista, en cuyas publicaciones colaboró asiduamente. En sus ensayos combatió el positivismo y defendió el socialismo idealista de Jean Jaurès. Korn logró convertirse en el máximo referente de una red intelectual dedicada a la difusión de un "socialismo ético" inspirado en el neokantismo, el espiritualismo y el arielismo. Cf. Horacio TARCUS (dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé, 2007, pp. 342-343; Osvaldo GRACIANO, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina, 1918-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2008, pp. 68-264.

⁷ Silvio FRONDIZI, "La situación presente de la filosofía jurídica, por José Medina Echavarría", *Boletín Mensual del Seminario de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Facultad de Derecho (UBA), año IV, núm. 40, 1935, pp. 1179-1180.

⁸ Silvio FRONDIZI, *El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva*, Buenos Aires, Losada, 1945, p. 154, itálicas en el original.

amplio socialismo europeo.⁹ Nada indica, sin embargo, que su autor estuviera en un principio identificado ideológicamente con Locke, como se ha supuesto.¹⁰ Las palabras preliminares dejaban sentada la diferencia entre los conceptos de liberalismo y democracia, estando el primero fundado en la libertad del individuo y el segundo en la comunidad.

Llamamos democracia a aquel sistema político que hace primar el interés general sobre el individual, llegando en ciertos casos hasta anularlo por completo; de aquí que clasifiquemos dicho sistema entre las formas de absolutismo de estado o estatismo.¹¹

La democracia, como puede comprobarse, adquiriría aquí una connotación negativa sólo cuando tendía a anular el interés del individuo, o sea cuando no integraba una síntesis superior junto con la doctrina liberal. Los principios democráticos habían aparecido, durante los siglos XVI y XVII, “exclusivamente como elemento de apoyo” del liberalismo, lo cual se explicaba porque, en la formación de este último, el “factor fundamental” había sido la “burguesía”.¹² Durante la siguiente centuria, en cambio, aquellos principios habían sido reelaborados y desarrollados por Jean-Jacques Rousseau en *El Contrato Social*. Anticipando la tesis central de *El Estado Moderno*, Frondizi contraponía el pensamiento del ginebrino con el de “la clase social que produjo y usufructuó la revolución francesa”, en una referencia a la contradicción entre la burguesía y los principios democráticos; estos últimos, luego del aporte roussonian, habían adquirido “nueva vida con las escuelas socialistas cuyo desarrollo pone en peligro al sistema liberal.”¹³ Estas palabras sugerían un concepto del socialismo como corriente que priorizaba el interés general sobre el individual, como un tipo de “estatismo” que, en principio, procuraba desenvolver la democracia sin necesariamente buscar equilibrarla o limitarla con el liberalismo. La referencia en plural a distintas escuelas socialistas dejaba así también la puerta abierta a una integración con las ideas liberales. La actitud de rechazo estaba reservada hacia una de ellas en particular: “El marxismo es un ejemplo destacado de tesis simplista”, sentenciaba al analizar el origen del capitalismo.¹⁴

El capítulo II de la segunda parte evidencia que el punto de vista de Frondizi tendía a coincidir con la crítica democrática y socialdemocrática tanto del capitalismo como de la

⁹ Los autores citados iban desde Jeremy Bentham hasta Walter Lipmann, pasando por Thomas Carlyle, Lord Macaulay, Alexis de Tocqueville, Auguste Comte, François Guizot, J. G. Fichte, Jacob Burckhardt, Wilhelm Dilthey, John A. Hobson, Ernest Lavisé, Henri Séé, Max Weber, Werner Sombart, Ferdinand Tönnies, Ernst Troeltsch, Wilhelm Windelband, Max Scheler, Leo Strauss, Ernst Cassirer, Friedrich Meinecke, Oswald Spengler, Henri Pirenne, Benedetto Croce, Gioele Solari, Guido de Ruggiero y Francisco Ayala, por mencionar a los más relevantes. Entre los escritores socialistas la referencia más importante era a Harold Laski, aunque también figuraban G. D. H. Cole, R. H. Tawney, H. G. Wells y Rodolfo Mondolfo.

¹⁰ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, pp. 51-54.

¹¹ Silvio FRONDIZI, *Introducción al pensamiento político de J. Locke*, Tucumán, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, 1943, p. VI.

¹² *Ibidem*, pp. VII y 3.

¹³ *Ibidem*, p. VII.

¹⁴ *Ibidem*, p. 19.

teoría de Locke.¹⁵ Este último había postulado que el trabajo constituía el fundamento de la propiedad, concepción que tenía "valor eterno, universal" dado que a partir de entonces había sido adoptada, siempre según el tesista, tanto por el pensamiento liberal como por el socialista. Al concebir a la propiedad como elemento del individuo, sin embargo, la doctrina del apóstol del liberalismo se oponía precisamente a las concepciones socialistas, que la entendían como un factor esencialmente social. Este segundo elemento de la teoría de Locke revelaba sus "aspectos contingentes", que habían sido históricamente superados pero que se explicaban "por la necesidad de defender un sistema".¹⁶ En efecto, la "posesión ilimitada de los bienes" era uno de los fundamentos del "sistema capitalista" y, por este motivo, la justificación de la "apropiación ilimitada" por parte del individuo le había conferido a la teoría del pensador inglés un puesto destacado dentro del liberalismo al mismo tiempo que la había privado de "validez universal".¹⁷ Apoyándose en un artículo sobre Locke del socialista Rodolfo Mondolfo, Frondizi explicaba que aquél había carecido de la distinción entre bienes de producción y de uso que le hubiera permitido concebir una limitación a la propiedad, y aprovechaba para insinuar su propia opinión al respecto: De la propiedad ilimitada al comunismo integral hay un buen trecho, que admite soluciones intermedias. ¿Por qué no darle una solución diferente, por un lado, a la propiedad de uso y, por el otro, a la de circulación y producción?¹⁸

De la teoría de la propiedad de Locke se desprendía, a su vez, su concepción sobre las limitaciones a la autoridad estatal. En este punto Frondizi condenaba explícitamente el pensamiento del escritor inglés: "En efecto, al sostener que el poder supremo no tiene ninguna autoridad para apoderarse de los bienes de los miembros de la comunidad, coloca a la propiedad por sobre la vida", algo que debía ya, actualmente, considerarse "carente de toda lógica".¹⁹ El profesor veía con buenos ojos, en cambio, una idea de Locke sobre la comunidad política, en la que "cada uno está obligado a respetar la decisión de la mayoría"; esta tesis se aproximaba a "la posición democrática de Rousseau" pero precisamente por eso mismo sobrepasaba (y se veía limitada por) el conjunto de la concepción política del autor inglés.²⁰

Solamente al final de la tesis, sin embargo, aparecía postulada con claridad la necesidad de una síntesis entre liberalismo y democracia, entendidos como perjudiciales si se los tomaba en forma unilateral, pero como positivos si se los conjugaba en una concepción política integral. En la conclusión, en efecto, el profesor sostenía que el crecimiento industrial del siglo XIX "viene a dar al liberalismo su fisonomía propia y a acentuar los caracteres negativos del mismo, ya que son los que han producido los males de la llamada crisis contemporánea."²¹ La doctrina

¹⁵ Este aspecto ha sido puesto de relieve por Juan Jorge BARBERO, *De los municipios...*, pp. 53-56.

¹⁶ Silvio FRONDIZI, *Introducción...*, p. 156.

¹⁷ *Ibidem*, pp. 159-162.

¹⁸ *Ibidem*, p. 160.

¹⁹ *Ibidem*, pp. 176-177.

²⁰ *Ibidem*, pp. 167-168.

²¹ *Ibidem*, p. 209.

liberal no carecía de méritos, entre los cuales destacaba que “coadyuvó en el desarrollo de la democracia”.

Pero junto a estas virtudes, aparecen las miserias del sistema, derivadas ellas, extraña paradoja, de la misma libertad, pero, en este caso, *en el terreno económico*; dejad hacer, dejad pasar, he aquí el lema del liberalismo, el que nosotros interpretamos: ¡sálvese quien pueda!, porque la libertad *en el terreno económico*, importa la lucha del hombre contra el hombre [...] olvidando que la disparidad de fuerzas transforma en un mito la libertad del contrato. La libertad así entendida, y así fue practicada, importa la negación de la solidaridad humana. [...] el exceso de libertad viene a negar a la propia libertad [...].²²

Se ha querido inferir de estas palabras la existencia de un “desfasaje” entre la introducción de la tesis, presuntamente identificada con el pensamiento de Locke, y una conclusión en la que, supuestamente, “el liberalismo ha sucumbido”.²³ Puede comprobarse, sin embargo, que la única víctima en este pasaje era el *liberalismo económico* (entendido como expresión del individualismo burgués), que a principios de los años cuarenta se hallaba siendo severamente cuestionado hacía más de una década por buena parte de sus anteriores partidarios. De allí que Frondizi concluyera su trabajo sosteniendo que “el liberalismo es susceptible de corrección”: dado que la tragedia que vivía el mundo estaba llevando a desarrollar el sentido de comunidad, el liberalismo estaba entonces... [...] lentamente, universalizando sus principios, circunstancia que despierta una esperanza: la de que, a la libertad, que caracteriza a dicho sistema, se una la solidaridad, fundamento de la democracia; síntesis con la que la humanidad habrá dado un nuevo paso hacia adelante.²⁴

La crítica a Locke, en síntesis, no apuntaba al liberalismo en cuanto tal, sino a los términos individualistas con que la burguesía lo había practicado históricamente.

El Estado Moderno

El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva vio la luz a través de la editorial Losada el 12 de junio de 1945, con una introducción rubricada en abril del año anterior. Esta primera edición formaba parte de la colección de libros del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social y el prólogo estaba redactado por Roberto Lasala, miembro del mismo.²⁵ De acuerdo al objeto de este artículo, nos limitaremos a evaluarlo exclusivamente en función de la

²² *Ibidem*, p. 210, itálicas nuestras.

²³ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, p. 53.

²⁴ Silvio FRONDIZI, *Introducción...*, p. 211.

²⁵ El prólogo, fechado en enero de 1945, fue también difundido en forma independiente, a modo de publicidad del libro: Roberto A. Lasala, “El Estado Moderno. Prólogo”, *Opinión Argentina*, Buenos Aires, año II, núm. 14 (15 de junio de 1945), p. 39.

trayectoria política de su autor.²⁶ Se ha afirmado que, en contraposición con la tesis sobre Locke, en este libro "el acento positivo pasa del liberalismo a la democracia", lo cual explicaría la antinomia central que articularía la obra: "sistema burgués-liberal/sistema democrático"; se trata de una apreciación unilateral que, sin ser incorrecta, oculta más de lo que revela, pues supone, como queda de manifiesto finalmente en forma explícita, un principio de ruptura teórica del demócrata con el liberalismo.²⁷

El eje del trabajo era la reconstrucción de los fundamentos filosóficos del Estado moderno y en particular de su última forma: la del "Estado burgués-liberal", el cual según el autor atravesaba su etapa crítica. La tesis intentaba demostrar que esta crisis tenía su raíz en la estructura económica capitalista de la sociedad moderna y su manifestación en el desarrollo histórico de una contradicción entre los dos componentes de la concepción burguesa-liberal.²⁸ La superación, desde su punto de vista, podría alcanzarse si el liberalismo se conjugaba con la democracia, para lo cual debía inevitablemente abandonar la alianza con la clase poseedora del capital.

El vicio más grave que presenta la estructura capitalista y que la lleva fatalmente a su desaparición, es la falta de universalidad de los principios que la sustentan. Se ha querido salvar este inconveniente, tratando de unirla en estrecha dependencia con la democracia, sin notar que ambas nociones son contradictorias.²⁹

Se hacía necesario, por lo tanto, distinguir histórica y conceptualmente al *liberalismo burgués* de la doctrina *liberal-democrática*. Era así que al considerar, en 1758, el derecho de propiedad como fundamento de la sociedad civil, Rousseau se hallaba todavía "dentro del desarrollo de la doctrina burguesa-liberal"; más adelante, en *El Contrato Social* y en el *Emilio*, el pensador ginebrino "supera ampliamente la posición burguesa-liberal, echa las bases de la democracia liberal."³⁰ La Revolución Francesa del siglo dieciocho había tenido un carácter "esencialmente burgués-liberal *aunque* da los principios para el desarrollo de la democracia liberal"; estos principios incluían "la soberanía del pueblo, fundamento de la democracia."³¹ El carácter burgués, en cambio, se manifestaba en la defensa de la libertad económica: así, la burguesía y la filosofía liberal "se unieron en una aspiración común, la libertad; para una en

²⁶ Los autores de los que se nutría *El Estado Moderno* iban desde Alexis de Tocqueville hasta Francisco Ayala, pasando por Jacob Burckhardt, Wilhelm Dilthey, Werner Sombart, Max Weber, Ernst Troeltsch, Wilhelm Windelband, Ferdinand Tönnies, Karl Mannheim, Ernst Cassirer, Benedetto Croce, Giovanni Gentile, Guido de Ruggiero, Henri Sée, Alfred North Whitehead y Henri Pirenne, por mencionar a los más importantes. Entre los escritores de extracción socialista sólo Laski adquiriría relevancia conceptual, en contraste con una cita puntual de Rodolfo Mondolfo, relativa a la antigüedad clásica, y una insignificante referencia a R. H. Tawney.

²⁷ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, pp. 54-79.

²⁸ Silvio FRONDI, *El Estado Moderno...*, pp. 120-123.

²⁹ *Ibidem*, p. 160.

³⁰ *Ibidem*, pp. 79-80.

³¹ *Ibidem*, pp. 82-83, itálicas nuestras.

el terreno económico, para la otra en el plano espiritual" (1944a: 84).³² Frondizi constataba que la clase capitalista podía, en función de sus intereses, tornarse totalitaria y abandonar el liberalismo, pero entendía que también éste podía y debía emanciparse de aquélla. Su conclusión: la alianza entre la burguesía y el liberalismo...

[...] en ninguna forma es esencial, y por lo tanto necesaria, a las concepciones burguesa o liberal. Ambas se dieron juntas porque tienen muchos puntos de contacto [...]. Pero los episodios contemporáneos [...] nos están indicando que ambas nociones pueden y *deben marchar separadas*; así lo demuestran, por un lado, algunas formas de totalitarismo como expresión burguesa y, por el otro, *el apoyo del liberalismo a nuevas formas económicas*.³³

Según este punto de vista, como puede comprobarse, la democracia no debía ser contrapuesta al liberalismo, sino ambos –es decir, la democracia liberal– a la burguesía, a la que debían buscar reemplazo. Para ello era necesario prestar atención a las características de la "estructura social contemporánea":

[...] la sociedad se divide en clases, basadas en la posesión de la riqueza, y por lo tanto, totalmente separadas entre sí; esta separación tiene su origen en los fundamentos psicológicos indicados, individualismo, riesgo personal del empresario, etc., y tiene como consecuencia la desaparición de la idea de cooperación, absolutamente necesaria para la convivencia humana [...].³⁴

Aunque Frondizi probablemente no había leído a Marx (pues ningún escrito del autor de *El Capital* estaba incluido en el voluminoso y erudito aparato crítico del libro), remitía a él la explicación del aspecto económico de la crisis de la sociedad capitalista:

El fundamento de la crisis económica actual descansa en el hecho de que el sistema de las fuerzas de producción de la época moderna no coincide, o mejor dicho no puede coincidir, en su pleno desarrollo, con la noción individualista que caracteriza, especialmente en las relaciones económicas, a la burguesía liberal. Creemos que uno de los mayores méritos de Marx consiste en haber aclarado esto, pues vio, con cien

³² De aquí que la crítica estuviera dirigida en todo momento a la unión entre los dos términos de la ecuación y nunca al liberalismo a secas: se trataba siempre de la "concepción burguesa-liberal", el "Estado burgués-liberal", etc. No era valorada negativamente, en cambio, "la doctrina liberal y democrática"; *ibídem*, p. 66.

³³ *Ibídem*, p. 36, *itálicas nuestras*.

³⁴ *Ibídem*, p. 44.

años de anticipación, que el desarrollo industrial, en su etapa más elevada, llevaba al colectivismo.³⁵

El colectivismo, entendido como polo opuesto al individualismo, representaba el medio a través del cual "podrá salvarse a la democracia del naufragio *parcial* a que está condenada la burguesía liberal."³⁶ Frondizi reconocía, utilizando la terminología marxista, que el enfrentamiento entre capitalistas y obreros, y el recurso de los primeros al "*ejército industrial de reserva*", expresaba una "lucha de clases" entre "términos antagónicos", un "estado permanente de guerra".³⁷ Se trataba de categorías que, si bien formaban parte del discurso socialista, en esta concepción no constituían la base de la teoría política sino un elemento auxiliar. Frondizi consideraba, de hecho, que las dos clases sociales antagónicas tenían responsabilidades compartidas a la hora de explicar la crisis contemporánea y eran ambas, a la vez, víctimas de ésta. Por un lado, naturalmente, los patronos usaban a obreros y obreras, los reemplazaban a voluntad y los trataban como carne de cañón.

Por el otro lado, tenemos al obrero que vende en el respectivo mercado su trabajo como cualquier otra mercancía y que, sin ningún interés económico en la empresa, trata de obtener un elevado jornal sin tener en cuenta las posibilidades del capital al cual, quiera o no, está asociado. Y no sólo patrono y obrero se conocieron mal, sino que, además, se trataron mutuamente con toda brutalidad [...]. El comportamiento de los obreros queda al descubierto en mil detalles; de todos ellos extraemos unos pocos, tales como los actos de *sabotage*, las huelgas, en fin, la incomprensión que demuestran frente a una crisis general que afecta a todos -patronos y obreros-, al exigir, sin querer comprender la realidad de la situación, mejoras, que de ser concedidas, acarrearían gravísimos trastornos.³⁸

El individualismo caracterizaba entonces tanto a los capitalistas como a los obreros, inclusive cuando estos últimos actuaban colectivamente. La solución, desde su punto de vista, estaba en manos del Estado y podría lograrse si éste instrumentaba los medios para alcanzar la convivencia o la conciliación entre las clases sociales, dado "que, en las condiciones indicadas, el entendimiento entre las partes es difícil si no imposible."³⁹ Así como el liberalismo conservaba sus aspectos positivos, esta aprensión frente a los trabajadores explica que Frondizi continuara manteniendo su "relativo reparo frente a los riesgos de la democracia",

³⁵ *Ibidem*, p. 123.

³⁶ *Ibidem*, p. 137, itálicas nuestras.

³⁷ *Ibidem*, pp. 44-45 y 131-134, itálicas en el original.

³⁸ *Ibidem*, p. 134, itálicas en el original. Todo el pasaje citado fue mutilado e intervenido, en las reediciones de *El Estado Moderno*, quedando de forma tal que alteraba totalmente la carga valorativa: "Por el otro lado, tenemos al obrero [...] que, sin ningún interés económico en la empresa, trata de obtener una elevación en su nivel de vida. Y no sólo patrono y obrero se conocieron mal, sino que, además, se trataron mutuamente con toda brutalidad [...]. El comprensible comportamiento de los obreros queda al descubierto en mil detalles; de todos ellos indicamos unos pocos, tales como los actos de *sabotage*, las huelgas, etc." *Ibidem*, 2ª y 3ª ed., p. 152, itálicas en el original.

³⁹ *Ibidem*, pp. 118 y 136.

actitud que ha sido remitida exclusivamente a la introducción de su tesis doctoral.⁴⁰ En un pasaje que recuerda aquellos de Ortega y Gasset acerca de los excesos de la muchedumbre en la democracia, el profesor afirmaba que la historia contemporánea se distinguía por haber incorporado a la política...

[...] a enormes masas de población que no estaban en condiciones adecuadas para hacer tal cosa; desde este momento principió a pesar el número y no la calidad, y el nivel general de la sociedad descendió en forma acentuada. [...] Por otra parte, dichas masas carecían, por su aislamiento primitivo, de algunas nociones, como la de tradición, fundamentales para una vida social equilibrada. [...] El individualismo extremo lleva al abandono de la idea de solidaridad [...] absolutamente necesaria para una adecuada convivencia social. Este vicio fundamental y extremo de la democracia, única causa de su destrucción, encierra tanta importancia en la explicación de la crisis actual [...]. Aristóteles, si bien se muestra partidario de la forma popular de gobierno, constantemente advierte el peligro que encierra la demagogia o, como manifestaciones de ésta, la libertad e igualdad extremas. [...] Dicha degeneración se produce por el exceso de igualdad y libertad. El primer vicio niega las capacidades y la especialización, el segundo el orden y la autoridad.⁴¹

Puede comprobarse con facilidad que si el autor, en tanto demócrata, ponía reparos al liberalismo, en cuanto liberal ponía reparos a la democracia, refrendando así la coordinada ideológica de su tesis doctoral, caracterizada por la búsqueda de un equilibrio entre liberalismo y democracia como garantía para el mantenimiento del orden social.

En este libro su autor no condenaba la política comunista, limitándose a explicarla como resultado de la resistencia que el capital presentaba, gracias a tener la economía en su poder, a los gobiernos "populares".

[...] el manejo y dominio del complejo mecanismo económico por parte del capitalismo, le permitió continuar con el contralor político, aun en aquellos casos en que el gobierno había pasado a manos de las fuerzas populares; tal es lo que sucedió con el *frente popular* en Francia. El conocimiento, por parte de los dirigentes de la revolución rusa, de tales posibilidades, explica la política que siguieron en su actuación.⁴²

⁴⁰ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, p. 53.

⁴¹ José ORTEGA Y GASSET, *La rebelión de las masas (con un prólogo para franceses y un epílogo para ingleses)*, Buenos Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, 1944, pp. 41-47; Silvio FRONDIZI, *El Estado Moderno...*, pp. 141-144. La noción de "tradición" fue reemplazada en las reediciones por la de "continuidad histórica". Las dos últimas oraciones de la cita se transformaron en estas otras: "Dicha degeneración se produce por el incorrecto uso de la igualdad y libertad. El primer vicio niega las capacidades y la especialización; el segundo, el orden". *Ibidem*, 2ª y 3ª eds., pp. 160 y 164.

⁴² *Ibidem*, p. 145, itálicas en el original.

Los términos de esta lectura eran aquellos con los que Arturo Frondizi entendía el derrocamiento de la UCR, la cual "destruyó solamente la oligarquía política, dejando subsistir su poder económico y social".⁴³ Retengamos además que en la visión de Silvio Frondizi el término "fuerzas populares" abarcaba tanto a los socialistas como a los radicales franceses, los dos partidos políticos que habían integrado la coalición de gobierno formada en 1936 bajo la conducción de León Blum. Se trataba de un concepto coherente con el marco ideológico, pues el pueblo es y debe ser el soberano según la teoría de la democracia liberal. Se ha afirmado que en *El Estado Moderno* estaba ausente el "sujeto social con interés histórico y capacidad de llevar adelante la 'democracia roussoniana' que postula. [...] Si el proletariado puede serlo, todavía no lo es".⁴⁴ Con estas palabras se intentaba forzar un paralelismo con la postura que tuvo en los años sesenta el trotskista Milcíades Peña.⁴⁵ Pero la clase obrera, en la visión del autor, *no podía* serlo. Aquel sujeto era (en teoría) el pueblo, categoría inherente al pensamiento demócrata-liberal que Frondizi -ésta es la cuestión- todavía profesaba. En la práctica, como veremos inmediatamente, eran el Estado y sus funcionarios -los intelectuales- los destinatarios de este discurso político. En síntesis, no había todavía ninguna "radicalización de su postura democrática" que hubiera llevado a Frondizi "más allá del Estado, del Poder Constituido" o a postular la necesidad de relevar a la burguesía "por otra clase social".⁴⁶

Finalmente, en la parte tercera del libro, el autor examinaba los diferentes posicionamientos que juzgaba equivocados frente a la crisis contemporánea y ofrecía su opinión personal, la cual giraba en torno a la necesidad de una síntesis entre liberalismo y democracia sobre la base de una oposición a la idea de revolución social: Por último, otra solución, que es la nuestra, sostiene que *la crisis de la burguesía liberal es solamente parcial* [...]; tiene la gran virtud, entre otras, de ajustarse a la realidad histórica *del Occidente*, realidad que es evolutiva y no catastrófica [...].⁴⁷ Esta solución es la democrática o democrático-liberal, como puede también llamarse.⁴⁸

Era ésta la crítica *constructiva* expresada en el subtítulo del libro. El último acápite de esta parte final de la obra estaba reservado entonces a la defensa de la democracia. Enarbolando una concepción contractualista de la sociedad y del Estado, el profesor sostenía que la

⁴³ Citado en Daniel CRUZ MACHADO, *Frondizi, una conducta, un pensamiento*, Buenos Aires, Soluciones, 1957, p. 42.

⁴⁴ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, p. 56, itálicas en el original.

⁴⁵ *Ibidem*, pp. 28-29.

⁴⁶ *Ibidem*, pp. 56 y 132.

⁴⁷ Este uso del término "catastrófico" no era privativo de Frondizi. Una referencia a las ideas "dialécticas y catastróficas de Marx" puede encontrarse en un artículo de quien fuera colega suyo tanto en la UNT como en el Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social: Renato TREVES, "Sociología e historia", *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Tucumán, año I, núm. 2 y 3, 1943, p. 498.

⁴⁸ Silvio FRONDIZI, *El Estado Moderno...*, p. 159, itálicas nuestras. El propio autor, varios años después y ya bajo el signo del marxismo, creyó necesario delimitarse de este concepto y agregó a las reediciones del libro esta nota al pie, que contradecía el sentido de la frase: "Por supuesto que este carácter evolutivo no niega, sino afirma la existencia del salto cualitativo". *Ibidem*, 2ª y 3ª eds., pp. 181-182.

democrática era la única forma política que reunía las condiciones necesarias para cumplir con “la verdadera finalidad” para la cual había sido creada la organización estatal.⁴⁹ Para alcanzar este objetivo propiciaba una labor pedagógica por parte de los intelectuales y “una decisiva participación del Estado” en “el *contralor* de la economía”, es decir la supervisión estatal de la actividad económica en manos privadas.⁵⁰ Como lo especificaba a continuación: Es lógico entonces *que el Estado participe en el contralor de las actividades económicas de los individuos*, universalizando su acción y eliminando uno de los cargos más graves, tal vez el más grave que se le ha hecho, de que su finalidad sería únicamente la de proteger los intereses materiales de los potentados.⁵¹

Así pues, la propuesta política del libro se resumía en la idea de que la intervención estatal en el terreno económico era necesaria para preservar a la democracia liberal de la crisis del capitalismo. El propio Frondizi, dos décadas después, denominará a esta postura, sin reconocer que había sido suya, con el término “neoliberalismo”.⁵² Más en general, sin embargo, puede discernirse la misma matriz detrás de este discurso y de aquel sostenido contemporáneamente por el coronel Perón, tal como lo reconstruyó Hugo del Campo o el propio Frondizi en *La Realidad Argentina*.⁵³

La tesis se inscribía así en el giro que, a nivel internacional, venía realizando, sobre todo desde la depresión de la década de 1930, una gran parte de la intelectualidad liberal. Si para una franja superior de ésta se trataba fundamentalmente de salvar los negocios de las empresas (Franklin D. Roosevelt en Estados Unidos, John M. Keynes en Gran Bretaña, Federico Pinedo en Argentina), la visión de Frondizi estaba impregnada de la ideología del reformismo universitario, vinculado sobre todo con las clases medias. En particular defendía, contra el pensamiento “burgués-liberal”, un concepto democrático-liberal; contra la conjunción entre el liberalismo económico y el autoritarismo político, la combinación entre liberalismo político y colectivismo económico; contra la semi-democracia burguesa, lo que podríamos llamar una “democracia popular” y en el radicalismo intransigente se denominaba “democracia social” o “económica”. Esta concepción convergía con la que defendía el PS argentino y con la que en Europa sostenían en forma contemporánea, hacía por lo menos quince años, los principales exponentes del Partido Socialdemócrata Alemán, así como los de otras organizaciones afines como el Labour Party británico.⁵⁴ Podemos afirmar, en síntesis, que *El Estado Moderno*

⁴⁹ *Ibidem*, p. 167.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 168 y 172, itálicas nuestras.

⁵¹ *Ibidem*, pp. 169-170, itálicas nuestras. En las reediciones del libro, significativamente, la noción de *contralor* fue, en todos los casos, reemplazada por la de “control”, expresión que se alejaba del léxico intervencionista liberal y se acercaba un poco más al del socialismo. *Ibidem*, 2ª y 3ª eds., p. 193.

⁵² Silvio FRONDIZI, *Teorías políticas contemporáneas*, Buenos Aires, Macchi, 1965, pp. 20-21.

⁵³ Hugo DEL CAMPO, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, CLACSO, 1983, pp. 151-159; Silvio FRONDIZI, *La Realidad Argentina. Ensayo de interpretación sociológica. Tomo I: El sistema capitalista*, Buenos Aires, Praxis, 1957, pp. 293-294.

⁵⁴ Carlos SÁNCHEZ VIAMONTE, *El problema contemporáneo de la libertad*, Buenos Aires, Kapelusz, 1945; Carlos

ofrecía el fundamento filosófico y teórico de una integración o conciliación entre las ideas demócrata-liberales y las que podríamos llamar socialdemocráticas o laboristas, y por ende también -menos directamente- de un frente popular (o unión democrática) entre radicales y socialistas.

En términos generales, por lo tanto, el libro puede ser leído como una versión académica del discurso sostenido desde hacía más de una década por el "radicalismo social moderno", aquel conjunto de sectores de la UCR que impugnaban la "moderación" del oficialismo partidario y que se inspiraban en diversas medidas en el ideario del alemán Adolph Wagner y de los franceses René Waldeck-Rousseau, Léon Bourgeois y Léon Duguit.⁵⁵ La querrela teórica dentro de este partido político entre renovadores y tradicionalistas había sido librada a través de la revista *Hechos e Ideas*, que vio la luz en Buenos Aires entre 1935 y 1941. Esta publicación, ligada directamente a la UCR, sostenía vinculaciones internacionales estrechas con la agrupación socialista liberal italiana Giustizia e Libertà, inspirada por Carlo Rosselli, y con los sectores no marxistas del Frente Popular español (en particular la Izquierda Republicana, dirigida por Manuel Azaña).⁵⁶

Considerando estos antecedentes, podemos leer el libro de Frondizi, redactado entre 1942 y 1944, como una intervención en favor de los renovadores dentro de aquel debate. Es difícil incluso no notar la coincidencia de algunos autores transitados por ambos, como Guido de Ruggiero o Harold Laski.⁵⁷ El liberalismo del profesor de la UNT no era, visto desde esta perspectiva, ni más "crítico" ni más "lúcido"⁵⁸ que el de Arturo Frondizi y demás radicales intransigentes o anti-colaboracionistas que, enfrentados a la conducción nacional de la UCR encabezada por Marcelo T. de Alvear (que contemporizaba con la Concordancia gobernante), se aproximaban políticamente a los discursos de otros partidos opositores como el demócrata-progresista y el socialista. Era el caso, por ejemplo, de dirigentes como Julio Barcos, Oscar Semino Parodi, Luciano Catalano o Moisés Lebensohn, quienes defendían la necesidad de redefinir las relaciones entre capital y trabajo mediante la instauración de derechos sociales.⁵⁹

Miguel HERRERA, *Derecho y socialismo en el pensamiento jurídico*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002; Juan Carlos PORTANTIERO, "El debate en la socialdemocracia europea y el Partido Socialista en la década de 1930", Hernán CAMARERO y Carlos M. HERRERA, *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 299-320.

⁵⁵ Alberto Gabriel PIÑEIRO, "El radicalismo social moderno. *Hechos e Ideas* (1935-1941)", Waldo ANSALDI, Alfredo R. PUCCIARELLI y José C. VILLARRUEL (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras. 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993, pp. 295-318; Osvaldo ÁLVAREZ GUERRERO, "Moisés Lebensohn y la intransigencia radical", Hugo E. BIAGINI y Arturo A. ROIG (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II: Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006, p. 224; Ana Virginia PERSELLO, "La Unión Cívica Radical. De los orígenes a la emergencia del peronismo", *Iberoamérica Global*, vol. 4, núm. 2, 2011, p. 95.

⁵⁶ Alejandro CATTARUZZA, *Historia y política en los años 30: comentarios en torno al caso radical*, Buenos Aires, Biblos, 1991, pp. 15-17.

⁵⁷ Silvio FRONDIZI, *El Estado Moderno...*, pp. 38, 82 y 136; Alberto Gabriel PIÑEIRO, "El radicalismo...", p. 313.

⁵⁸ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, pp. 32, 49, 54 y 333, itálicas en el original.

⁵⁹ Ana Virginia PERSELLO, *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004, p. 211; Osvaldo ÁLVAREZ GUERRERO, "Moisés Lebensohn...", p. 226.

Agreguemos que, precisamente en la provincia de Tucumán, los gobernadores radicales Miguel Campero (1935-38) y Miguel Critto (1938-43) adoptaron una política tendiente a regular la relación entre capital y trabajo.⁶⁰

Un grupo importante de radicales -que excedía a la intransigencia- comenzó a enfatizar el contenido igualitario de la democracia [...]. Esto implicaba, además, aceptar la intervención del Estado en la regulación de las actividades económicas. Ya no se trataba de democracia a secas. Se hablaba de democracia social, integral o económica. A la forma democrática, dirá Arturo Frondizi, hay que sumarle el contenido. [...] La noción de solidaridad no era nueva en el radicalismo e Yrigoyen era el referente último de una concepción que implicaba superar, "corregir", salvar el déficit de los efectos del liberalismo individualista que había contribuido a asegurar la igualdad civil y las libertades públicas y privadas y debía ahora transferir su acción del terreno político al económico superando su visión de la sociedad como sumatoria de individuos [...].⁶¹

Más específicamente, sin embargo, *El Estado Moderno* libraba en forma simultánea una batalla al interior del "radicalismo social moderno", pues se trataba -como han notado otros autores- de una respuesta tácita al jurista yrigoyenista Arturo Enrique Sampay (1911-1977), nacido en Entre Ríos y formado en la Universidad de La Plata, quien había publicado en mayo de 1942, en la misma colección del Instituto Argentino de Filosofía Jurídica y Social, un libro intitulado *La crisis del estado de derecho liberal-burgués*, en el que defendía la necesidad de abandonar definitivamente el liberalismo.⁶² El abogado católico, cuyas ideas políticas se emparentaban con las de FORJA,⁶³ era miembro hacía muchos años de la UCR y se convertiría poco después en el principal constitucionalista del peronismo. Su tesis acerca de la contradicción entre liberalismo-burgués y democracia evidencia que haber cursado la secundaria en el Colegio Nacional de Concepción del Uruguay no era lo único que tenía en común con Silvio Frondizi.⁶⁴ Este último leyó el libro de aquél (mucho tiempo antes de terminar de escribir el suyo, quizás incluso antes de empezarlo) y lo reseñó en una revista publicada por la Universidad de Harvard. La escueta reseña finalizaba sosteniendo que el libro de Sampay tenía por objeto...

⁶⁰ María ULLIVARRI, "Trabajadores, Estado y política durante las gobernaciones radicales en Tucumán. 1935-1943", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Córdoba, año 9, núm. 9, 2009, p. 309.

⁶¹ Ana Virginia PERSELLO, "La Unión Cívica Radical...", pp. 94-95.

⁶² Carlos PIÑEIRO IÑIGUEZ, *Perón: la construcción de un ideario*, Buenos Aires, Siglo XXI-Instituto Di Tella-Caras y Caretas-FATERYH, 2010, p. 716; Pablo Fabián AMERICO, "El jurista y la crisis: sobre el concepto 'totalitarismo' en la obra de Arturo E. Sampay (1936-1951)", *PolHis*, año 16, núm. 31, 2023, p. 220.

⁶³ Fuerza Orientadora Radical de la Joven Argentina (FORJA): corriente yrigoyenista y nacionalista de la UCR que actuó entre 1935 y 1945.

⁶⁴ Arturo Enrique SAMPAY, *La crisis del estado de derecho liberal-burgués*, Buenos Aires, Losada, 1942, pp. 84-85.

[...] en primer lugar, demostrar que el pensamiento moderno está en crisis definitiva y absoluta y, en segundo lugar, postular una regresión a la Edad Media. Para conseguir tal cosa interpreta, en forma tendenciosa, al pensamiento moderno, destacando un solo aspecto de su desarrollo y olvidando el principal. En efecto, acentúa constantemente el subjetivismo, ignorando que el pensamiento moderno se impuso, como misión fundamental, la de superar precisamente al subjetivismo; lo demuestran la razón cartesiana, la ética kantiana y la voluntad general roussoniana.⁶⁵

El Estado Moderno retomaba esta delimitación frente a los "escritores católicos" que sostenían "que la noción burguesa-liberal y democrática, ha entrado en una crisis definitiva".⁶⁶ La tercera parte del libro dedicaba varias páginas a combatir la visión de quienes suponían "que la concepción moderna está, en todos sus aspectos, en completa crisis" y que proponían como solución "una regresión a la Edad Media".⁶⁷ Pero Frondizi evitó citar o mencionar a su contrincante. Es decir que al insistir reiteradamente, como vimos, en el carácter "parcial" de la crisis de la burguesía liberal, en el "naufragio a que está condenada, *en parte*, la burguesía liberal", en "el derrumbe parcial del sistema", Frondizi estaba combatiendo conscientemente la exigencia de Sampay de abandonar definitivamente el liberalismo.⁶⁸

El hilo conductor del libro de Frondizi consistía precisamente en demostrar el carácter evolutivo de la filosofía política occidental, en función de presentar a toda negación del liberalismo como un intento de retroceder hacia el pasado o de implantar el totalitarismo. En síntesis, la obra estaba dirigida a preservar la matriz ideológica liberal de sus críticos nacionalistas.

El autor del prólogo de *El Estado Moderno*, de hecho, hacía una valoración positiva del mismo en base a una identificación con sus postulados liberales intervencionistas. El redactor de una reseña del libro, en el mismo sentido, especificó que, con la postura de *El Estado Moderno*, "no se reniega del ideal del liberalismo [...] sino que se trata de que éste sea una realidad."⁶⁹ El propio Frondizi citó poco tiempo después estas últimas palabras, aclarando que quien las había escrito "ha interpretado con toda exactitud nuestro pensamiento."⁷⁰ Unos meses después, el autor de la reseña desarrolló las mismas conclusiones de ésta en un ensayo que, sin citar a Frondizi, se basaba en autores como Hans Kelsen, Hermann Heller,

⁶⁵ Silvio FRONDIZI, "Sampay, Arturo Enrique. La crisis del estado de derecho liberal-burgués", *Handbook of Latin American Studies: 1942*, Cambridge, núm. 8, 1943, p. 211.

⁶⁶ Silvio FRONDIZI, *El Estado Moderno...*, p. 116.

⁶⁷ *Ibidem*, pp. 159-163.

⁶⁸ *Ibidem*, pp. 116 y 152, itálicas nuestras.

⁶⁹ Ángel Alejandro BREGAZZI, "El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva", *Revista Argentina de Estudios Políticos*, Buenos Aires, año I, núm. 2, 1945, p. 167.

⁷⁰ Silvio FRONDIZI, *La Crisis Política Argentina. Ensayo de interpretación ideológica*, Buenos Aires, A.D.I., 1946, p. 41.

Gustav Radbruch, Francisco Ayala y Nikolái Berdiaeff.⁷¹ Otra reseña elogiosa emparentó las tesis de *El Estado Moderno* con las del escritor francés Jacques Maritain.⁷² El secretario de la filial tucumana del CLES colocó al libro de Frondizi -y a un texto contemporáneo de Gino Germani- en la línea de autores como Karl Mannheim, Barbara Wootton y Harold Laski, en cuanto defensores del intervencionismo estatal y de la planificación como base de la libertad.⁷³ El mexicano Jesús Reyes Heróles, en el mismo sentido, filió a *El Estado Moderno* en pensadores como Gioele Solari, Guido de Ruggiero y Harold Laski, empeñados en una revisión jurídica y política del individualismo en oposición a aquellos liberales que contemporáneamente rechazaban todo tipo de intervención estatal, como Friedrich von Hayek o Ludwig von Mises.⁷⁴ La cálida recepción de la obra, en síntesis, confirma que la postura de Frondizi expresaba la de todo un sector de la intelectualidad liberal de los años cuarenta, cuyas conclusiones prácticas convergían incluso con las del catolicismo social y el humanismo cristiano.

Conclusión

A lo largo de este artículo hemos reconstruido y analizado el pensamiento político de Silvio Frondizi hasta que finalizó la redacción de su primer libro, a mediados de 1944. Seguimos, en particular, sus pasos por la Universidad Nacional de Tucumán y el CLES de Buenos Aires, describiendo los vínculos que en ellos mantuvo con intelectuales del espacio liberal-socialista y reformista de su época. Pusimos de relieve, además, la relación con sus dos hermanos, Arturo y Risieri Frondizi, el primero dirigente del radicalismo intransigente, el segundo ligado a Francisco Romero y al círculo de discípulos del filósofo socialista liberal Alejandro Korn.

Prestamos atención, por otra parte, a las ideas políticas que Silvio Frondizi elaboró y defendió en sus diversos trabajos del período, desde la primera reseña bibliográfica que escribió en 1935 hasta su libro *El Estado Moderno*, pasando por su tesis doctoral sobre John Locke. Esto nos permitió desechar la idea de que habría tenido en un principio “la postura de un liberal clásico”, identificado con la figura de Locke.⁷⁵ Creemos haber demostrado que las coordenadas ideológicas de este itinerario fueron relativamente constantes y estuvieron atravesadas por la voluntad de extender los principios democráticos a los planos económico y social. En este sentido su filosofía se enmarcaba en la matriz ideológica liberal y coincidía con

⁷¹ Ángel Alejandro BREGAZZI, “Democracia y liberalismo en el Estado contemporáneo”, *Revista Argentina de Estudios Políticos*, Buenos Aires, año I, núm. 3, 1946, pp. 191-211.

⁷² Mario DE LA CUEVA, “El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva”, *La Ley. Revista jurídica argentina*, t. 42, Buenos Aires, La Ley, 1946, pp. 1079-1081.

⁷³ Miguel FIGUEROA ROMÁN, *Planificación y Sociografía*, Tucumán, Instituto de Sociografía / Colegio Libre de Estudios Superiores, 1946, pp. 136-137.

⁷⁴ Jesús REYES HERÓLES, *La Carta de La Habana (comentarios y digresiones)*, México, E.D.I.A.P.S.A., 1948, p. 30.

⁷⁵ Horacio TARCUS, *El marxismo olvidado...*, p. 53.

la que guiaba tanto al radicalismo intransigente como al PS. El análisis, finalmente, nos llevó a cuestionar la pertinencia de la categoría de "liberalismo crítico" para definir un pensamiento dirigido más bien a defender y preservar el legado liberal frente al avance del nacionalismo, de un lado, y del marxismo, del otro.

En síntesis, el itinerario de Silvio Frondizi en este período (1935-1944) se inscribió, lejos del liberalismo clásico, en el marco de una serie de redes académicas e intelectuales, tejidas en torno al reformismo universitario y al movimiento antifascista, que configuraron una sociabilidad compartida por radicales, demócratas progresistas, socialistas e incluso algunos comunistas. Fue en este contexto específico en el que, de manera similar a su hermano Arturo Frondizi, definió un pensamiento orientado a la búsqueda de una síntesis o integración entre el liberalismo, la democracia y una serie de nociones que podríamos llamar socialdemocráticas o laboristas.

Bibliografía

ÁLVAREZ GUERRERO, Osvaldo, "Moisés Lebensohn y la intransigencia radical", Hugo E. BIAGINI y Arturo A. ROIG (dirs.), *El pensamiento alternativo en la Argentina del siglo XX. Tomo II: Obrerismo, vanguardia, justicia social (1930-1960)*, Buenos Aires, Biblos, 2006, pp. 223-233.

AMARAL, Samuel, *Silvio Frondizi y el surgimiento de la nueva izquierda*, Buenos Aires, Universidad del CEMA, 2005.

AMERICO, Pablo Fabián, "El jurista y la crisis: sobre el concepto 'totalitarismo' en la obra de Arturo E. Sampay (1936-1951)", *PolHis*, año 16, núm. 31, 2023, pp. 211-235.

BARBERO, Juan J., *De los municipios a la unidad latinoamericana. Apuntes sobre Silvio Frondizi y José Aricó*, Rojas, Nido de Vacas, 2022.

BISSO, Andrés, *Acción Argentina. Un antifascismo nacional en tiempos de guerra mundial*, Buenos Aires, Prometeo, 2005.

BONET, María Teresa, *Debates por la historia. Peronismo e intelectuales: 1955-2011*, Buenos Aires, Imago Mundi, 2015.

BREGAZZI, Ángel A., "El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva", *Revista Argentina de Estudios Políticos*, Buenos Aires, año I, núm. 2, 1945, pp. 161-168.

BREGAZZI, Ángel A., "Democracia y liberalismo en el Estado contemporáneo", *Revista Argentina de Estudios Políticos*, Buenos Aires, año I, núm. 3, 1946, pp. 191-211.

CARBEL OLIVERA, José Andrés, *Silvio Frondizi, marxismo latinoamericano y filosofía de la praxis*, Trabajo final de licenciatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2018.

CATTARUZZA, Alejandro, *Historia y política en los años 30: comentarios en torno al caso radical*, Buenos Aires, Biblos, 1991.

- COGGIOLA, Osvaldo, *Historia del trotskismo en Argentina y América Latina*, Buenos Aires, RYR, 2006.
- CRUZ MACHADO, Daniel, *Frondizi, una conducta, un pensamiento*, Buenos Aires, Soluciones, 1957.
- DE LA CUEVA, Mario, "El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva", *La Ley. Revista jurídica argentina*, t. 42, Buenos Aires, La Ley, 1946, pp. 1079-1081.
- DEL CAMPO, Hugo, *Sindicalismo y peronismo. Los comienzos de un vínculo perdurable*, Buenos Aires, CLACSO, 1983.
- FIGUEROA ROMÁN, Miguel, *Planificación y Sociografía*, Tucumán, Instituto de Sociografía / Colegio Libre de Estudios Superiores, 1946.
- FRONDIZI, Silvio, "La situación presente de la filosofía jurídica, por José Medina Echavarría", *Boletín Mensual del Seminario de Ciencias Jurídicas y Sociales*, Facultad de Derecho (UBA), año IV, núm. 40, 1935, pp. 1179-1180.
- FRONDIZI, Silvio, *Introducción al pensamiento político de J. Locke*, Tucumán, Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras, 1943.
- FRONDIZI, Silvio, "Sampay, Arturo Enrique. La crisis del estado de derecho liberal-burgués", *Handbook of Latin American Studies: 1942*, Cambridge, núm. 8, 1943, p. 211.
- FRONDIZI, Silvio, *El Estado Moderno. Ensayo de crítica constructiva*, Buenos Aires, Losada, 1945. 2ª ed. corregida: Roque Depalma, 1954. 3ª ed.: 1960.
- FRONDIZI, Silvio, *La Crisis Política Argentina. Ensayo de interpretación ideológica*, Buenos Aires, A.D.I., 1946.
- FRONDIZI, Silvio, *La Realidad Argentina. Ensayo de interpretación sociológica. Tomo I: El sistema capitalista*, Buenos Aires, Praxis, 1957.
- FRONDIZI, Silvio, *La Revolución Cubana. Su Significación Histórica*, Montevideo, Ciencias Políticas, 1960.
- FRONDIZI, Silvio, *Bases y Punto de Partida para una Solución Popular*, Buenos Aires, Ciencias Políticas, 1961.
- FRONDIZI, Silvio, *Teorías políticas contemporáneas*, Buenos Aires, Macchi, 1965.
- GEORGIEFF, Guillermina, *Nación y revolución. Itinerarios de una controversia en Argentina (1960-1970)*, Buenos Aires, Prometeo, 2008.
- GRACIANO, Osvaldo, *Entre la torre de marfil y el compromiso político. Intelectuales de izquierda en la Argentina, 1918-1955*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2008.
- HERRERA, Carlos Miguel, *Derecho y socialismo en el pensamiento jurídico*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2002.
- NEIBURG, Federico, *Los intelectuales y la invención del peronismo. Estudios de antropología social y cultural*, Buenos Aires, Alianza, 1998.
- ORTEGA Y GASSET, José, *La rebelión de las masas (con un prólogo para franceses y un epílogo para ingleses)*, Buenos Aires-México, Espasa-Calpe Argentina, 1944.
- PASOLINI, Ricardo, *Los marxistas liberales. Antifascismo y cultura comunista en la Argentina del siglo XX*, Buenos Aires, Sudamericana, 2013.

- PERSELLO, Ana V., *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2004.
- PERSELLO, Ana V., "La Unión Cívica Radical. De los orígenes a la emergencia del peronismo", *Iberoamérica Global*, vol. 4, núm. 2, 2011, pp. 80-98.
- PIÑEIRO, Alberto G., "El radicalismo social moderno. *Hechos e Ideas (1935-1941)*", Waldo ANSALDI, Alfredo R. PUCCIARELLI y José C. VILLARRUEL (eds.), *Argentina en la paz de dos guerras. 1914-1945*, Buenos Aires, Biblos, 1993, pp. 295-318.
- PIÑEIRO IÑÍGUEZ, Carlos, *Perón: la construcción de un ideario*, Buenos Aires, Siglo XXI-Instituto Di Tella-Caras y Caretas-FATERYH, 2010.
- PORTANTIERO, Juan C., "El debate en la socialdemocracia europea y el Partido Socialista en la década de 1930", Hernán CAMARERO y Carlos M. HERRERA, *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo, 2005, pp. 299-320.
- REYES HEROLEZ, Jesús, *La Carta de La Habana (comentarios y digresiones)*, México, E.D.I.A.P.S.A, 1948.
- ROSSELLI, Carlos, *Socialismo Liberal*, Buenos Aires, Americalee, 1944.
- SAMPAY, Arturo E., *La crisis del estado de derecho liberal-burgués*, Buenos Aires, Losada, 1942.
- SÁNCHEZ VIAMONTE, Carlos, *El problema contemporáneo de la libertad*, Buenos Aires, Kapelusz, 1945.
- TARCUS, Horacio, *El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña*, Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.
- TARCUS, Horacio (dir.), *Diccionario biográfico de la izquierda argentina. De los anarquistas a la "nueva izquierda" (1870-1976)*, Buenos Aires, Emecé, 2007.
- TREVES, Renato, "Sociología e historia", *Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales*, Universidad Nacional de Tucumán, año I, núm. 2 y 3, 1943, pp. 494-512.
- ULLIVARRI, María, "Trabajadores, Estado y política durante las gobernaciones radicales en Tucumán. 1935-1943", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"*, Córdoba, año 9, núm. 9, 2009, pp. 303-321.
- VANELLA, Liliana, *El exilio europeo en la Universidad Nacional de Tucumán en las décadas de 1930 y 1940*, Tesis Doctoral, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2008.